

D. Pedro Motta-Tarazona, manifestó q^o

que ha los del actual servicio de su mun-

darde segun su condicidn, entregado el
impuesto del arado en tanto le viente

y los mas pertenecientes al may pp^o
cuyo destino ha de ser pescados.

La H^a Mandado que se pague a q^o

el pagare el arado q^o mald. de la H^a
seasos, q^o son con signato y disponi-

to q^o q^o el H^a Intendente ha dispuesto
no se pague a el mencionado, esto no

paga a q^o mas, q^o si se pague se ha

que se los sube a q^o q^o el
estero, q^o por q^o este comisionado

privado del arado q^o paga
en este servicio, todo lo q^o se ha

presente a este Ayuntamiento, q^o es com-

plido q^o de su deca^o. Intendente

que q^o el mismo mencionado se ofrecio
con el H^a Intendente Subdeleg^o de la

Prov., poniendo en su conocimiento q^o se
expresa el bono q^o el mencionado q^o

en interq^o q^o estor corrigiendo

que en oficio del bono q^o el Gov.

